

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA

SUM-EYSCORP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 01 de Abril del dos mil doce, a las diecisiete horas, en las oficinas en la Av. Maldonado S11-176 en el Centro Comercial El Recreo, se reúnen en Junta General de Socios de la Compañía SUM-EYSCORP Cia. Ltda.

Intervienen como Presidente y como Secretario la Señorita Erika Ramos

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito, los presentes resuelven unánimemente celebrar la junta General de Socios, según lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración los puntos a tratarse en el orden del día que es el siguiente:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2011.
2. Destino de las utilidades del año 2011.
3. Envío de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías

PRIMERO- El Sr. Gerente General da lectura a los Estados Financieros y los socios aprueban los mismos.

SEGUNDO- La Junta General de Socios decide distribuir las utilidades generadas en el período económico 2011.

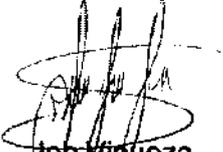
TRECERO - Una vez que están aprobados los dos puntos, la Junta General decide aprobar el envío de los Estados Financieros del Ejercicio 2011, a la Superintendencia de Compañías.

Presentado el único punto del día a tratarse, sin existir oposición de ninguno de los socios por lo que se acepta en forma unánime los punto anterior.

Se autoriza un receso para la redacción del Acta, de quince minutos.

El Secretario da lectura a la presente Acta, misma que es aprobada sin modificaciones, para constancia es suscrita por todos los socios asistentes al pie de la misma. -

El Presidente declara concluida la sesión a las veinte horas con diez minutos.



Job Vinuesa
Gerente General



Erika Ramos
Presidenta